Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-061
ACTA DE TERMINACIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	29/11/2024		
CONTRATO	**No.4264**	**FECHA:**	**1/11/2024**
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y TERMINACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL AÑO 2024.		
CONTRATISTA	SAN PABLO DE BORBUR		NIT: 891801369-2
	CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ		C.C 7.320.361
SUPERVISOR	FANY ALICIA MONROY ARIAS		
VALOR	$ 40.637.551,22		
VALOR CON ADICIONES	$ 40.637.551,22		
PLAZO	SIETE (07) DIAS		
PLAZO CON ADICIONES	SIETE (07) DIAS		
FECHA INICIO	No se suscribio		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	29/11/2024		
REGISTRO BPyP No.:	2024004150396		

En las oficinas de la Secretaria de Contratación se reunieron los señores, WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS Secretario de Contratación y el señor CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ como representante legal o contratista.

Se verifica que el Convenio No. 4264 de 2024, se da por terminado en cuanto a su ejecución teniendo en cuenta que:el municipio San Pablo de Borbur mediante escrito suscrito por Sandra Catalina Lancheros Ortega Secretaria General y de Gobierno inidca que el municipio no hará uso de los recursos asignados al Convenio Interadministrativo No. 4264-2024, cuya finalidad era garantizar la continuidad y terminación del calendario escolar del Programa de Alimentación Escolar (PAE) durante el presente año. Consideramos que los recursos disponibles del convenio anterior son suficientes para cubrir las necesidades del programa en el periodo indicado, lo que hace innecesaria la ejecución del nuevo convenio

PRIMERO: Dar por terminado el convenio 4264 de 2024 cuyo objeto fue: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y TERMINACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL AÑO 2024.4.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

WILLAIM YESID ARCHILA CARDENAS
SECRETARIO DE CONTRATACION

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ
CONTRATISTA

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.

Gobernación de Boyacá | Contratación
REVISADO
YURI ANDREA RINCON
FECHA 29/11/2024